

RECEPCION
13 MAR 2019

CEPC USEPLAN

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 164 - 2019
Guatemala, 05 de marzo de 2019

13 MAR 2019
11:34

CONTROLORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

12 MAR 2019
A las 15:07 Hrs. Letras

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 043-2019 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 234 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.145,400.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Xo.Bo.
Eduardo Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Modulos	Clasificadores	Configuración Institucional	Ejecucion Presupuesto Resultados	Reportes	Mis Gestiones	Mis Reportes	Notificación	AAHERRERA
60	34958345	22/02/2019	34958345	22/02/2019	27/02/2019	1,835,718.00	1,835,748.00	PRESDAFO13-19
59	34958245	22/02/2019	34958245	22/02/2019	27/02/2019	2,286,809.00	0.00	PRESDAFO14-19
58	34956343	22/02/2019	34956343	22/02/2019	27/02/2019	64,012.00	64,012.00	PRESDAFO13-19
57	34955909	22/02/2019	34955909	22/02/2019	27/02/2019	145,400.00	145,400.00	PRESDAFO13-19
56	34928416	20/02/2019	34928416	20/02/2019	20/02/2019	2,437,500.00	0.00	INTRA1
55	34922608	19/02/2019	34922608	19/02/2019	20/02/2019	21,300,981.00	0.00	INTRA1



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE
VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO

303



Oficio. 038-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | **2019**
Guatemala, 19 de febrero

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRAZ**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia financiera por medio de la Resolución -CG-044-02-2019 de fecha 14 de febrero de 2019, por un monto de **Q.145,400.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.

0

Lidia Miriam Judith Aguirre Barrera
Directora Ejecutiva IV
Plaza Grecia
UDEVIPO

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia"
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt



udevipoOficial



@udevipo

JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El presente movimiento se solicita como parte de la reprogramación presupuestaria dentro del centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuentes de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento, como parte de la transferencia presupuestaria según resolución -CG-044-02-2019, de fecha 14 de febrero de 2019, la cual servirá para fortalecer el renglón de gasto **194** "Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos", con el objeto de disponer recursos para el pago de comisiones bancarias para la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad.

DÉBITO

Para el Centro de Costo centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuentes de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento en **débito** para los siguientes renglones de gasto: a) **171** "Mantenimiento y reparación de edificios", por la cantidad de veinte mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.20,400.00); y b) **174** "Mantenimiento y reparación de instalaciones", por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (Q.125,000.00), haciendo un total de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**), recursos que se reprogramarán ya que después de efectuar un análisis financiero se estableció que existía un remanente en el renglón **171**, sin embargo en el renglón **174** se prescindió de las reparaciones planificadas a fin de priorizar los recursos para adecuarlos a las necesidades y objetivos de la Unidad hacia otro renglón de gasto. Por lo que el presente movimiento presupuestario **si** conlleva movimiento de metas físicas en **débito**, la modificación será de **menos un (-1)** evento en esta actividad

CRÉDITO

Para el caso de la **Actividad 1 "Dirección y Coordinación"**, El presente movimiento presupuestario **NO** conlleva movimiento de metas físicas dentro del programa 20 para el renglón de gasto **194** "Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos", por la cantidad ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**), el cual servirá para disponer de recursos para el pago de comisiones bancarias para la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad, por lo que para esta Unidad **no** representa un proceso de eventos de licitación o cotización, ni de contratación, debido a la naturaleza de imposición de la misma. Por lo tanto, **no** se refleja movimiento de **meta física en crédito** en la presente gestión.


Licda. Miriam Judith Aguirre Barera
Directora Ejecutiva
UDEVIPO

RESOLUCIÓN PLAN-008-UDEVIPO-2019 Guatemala, 15 de febrero de 2019

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **1. Debitar** Para el centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuerza de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento en **débito** para los siguientes renglones de gasto: **a) 171** "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de veinte mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.20,400.00); y **b) 174** "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones", por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (Q.125,000.00), haciendo un total de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**). Dicha disponibilidad se trasladará en **crédito** al centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuerza de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento en **crédito** para el renglón de gasto **194** "Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos", por la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**).

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el artículo 8, del DECRETO NÚMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO, para el ejercicio fiscal 2019, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Resolución –CG-044-02-2019 de fecha 14 de febrero de 2018, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

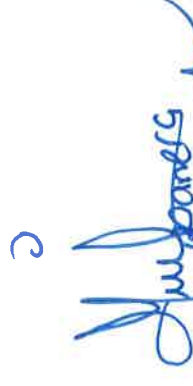
LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO-, con fundamento en las leyes y normas

aplicables para el ejercicio fiscal 2019, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en el centro de costo **0186/2965** denominado: **Servicio Administrativo Financiero**.

RESUELVE:

I. **Debitar** Para el centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuentes de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento en **débito** para los siguientes renglones de gasto: **a) 171** "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de veinte mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.20,400.00); y **b) 174** "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones", por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (Q.125,000.00), haciendo un total de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**). Dicha disponibilidad se trasladará en **crédito** al centro de costo **0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero" en el **programa 20** "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", **actividad 001** "DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN" **producto/subproducto** "Dirección y coordinación", en **fuentes de financiamiento 32** "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios", de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, se solicita el presente movimiento en **crédito** para el renglón de gasto **194** "Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos", por la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.145,400.00**).

II. Notifíquese.


Lidia Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2
				FECHA : 19/02/2019
				HORA : 14:13.07
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		7	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

000-022-0001	Dirección y coordinación	20	00	000	001	000	100	32	-145,400.00	0.00
Total										0.00

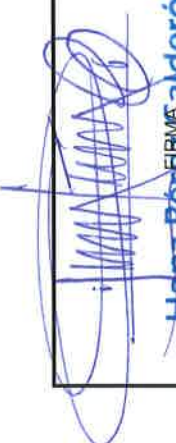
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

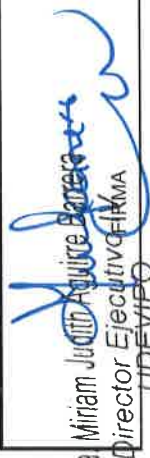
000-022-0001	Dirección y coordinación	20	00	000	001	000	100	32	145,400.00	0.00
Total										0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001	Dirección y coordinación	-145,400.00	145,400.00
		-145,400.00	145,400.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS		-145,400.00	145,400.00
0000-SIN ORGANISMO		-145,400.00	145,400.00
0000-SIN CORRELATIVO		-145,400.00	145,400.00
Total		-145,400.00	145,400.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 32, con la cual se estará completando el pago de nueve meses a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-


Lidia Miriam Judith Aguirre Barrios
Directora Ejecutiva FIUMA UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2

FECHA : 19/02/2019

HORA : 14:13.07

REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 214 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-

COMPROBANTE No.:

7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

JUSTIFICACION

Centro Costo Consolidados

2965-7;

DESCRIPCIÓN

Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 32, con la cual se estará completando el pago de nueve meses a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Hanz Perez Calderon

Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Licda. Miriam Judith Aguirre Barrera

Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

REF: DF-131-2019
Guatemala 19 de febrero de 2019

Licenciado
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

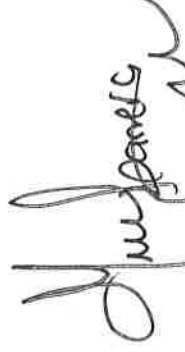
Respetable Lic. Girón:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo, que corresponde a la modificación presupuestaria en débito y crédito, la cual servirá para trasladar recursos al renglón de gasto que corresponde para el pago a la empresa encargada de administrar y cobrar la cartera a cargo de la Unidad, el grupo de gasto que se verá afectado es el 100 en fuente 32, lo anterior según lo estipulado en Resolución No. CG-044-02-2019, de fecha 14 de febrero de 2019 de Coordinación General (adjunta). Además se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos, generado en el sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Sandra L. Zucchi Escante
Subdirector Ejecutivo N.º 1
JINFI/VIPO


Licda. Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 19/02/2019
					HORA : 14:13.07
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-				7

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
Total						
-145,400.00						
0.00						

000-022-0001 Dirección y coordinación

20	00	000	001	000	100	32
----	----	-----	-----	-----	-----	----

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
Total						
145,400.00						
0.00						

000-022-0001 Dirección y coordinación

20	00	000	001	000	100	32
----	----	-----	-----	-----	-----	----

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-145,400.00	145,400.00
Total		
-145,400.00		
145,400.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-145,400.00	145,400.00
0000-SIN ORGANISMO	-145,400.00	145,400.00
0000-SIN CORRELATIVO	-145,400.00	145,400.00
Total		
-145,400.00		
145,400.00		

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 32, con la cual se estará completando el pago de nueve meses a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad.		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Sandra L. Pineda Escante
Subdirector Ejecutivo IV al UDEVIPO


Licda. Miriam Judith Aguirre Barrios
Directora Ejecutiva IV UDEVIPO

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 19/02/2019 HORA : 14:13.07 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	7

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO		
CRÉDITO		

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

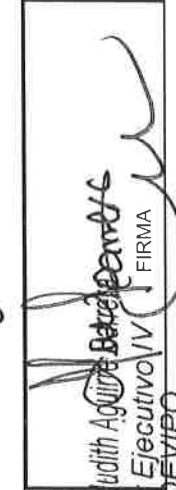
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
965-7;

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100 en fuente 32, con la cual se estará completando el pago de nueve meses a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Sandra L. Zúñiga Escobar
FIRMA
Subdirector Ejecutivo IV a.i
JINEVINO


Licda. Miriam Judith Aguirre Betancourt
FIRMA
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
	00	Sin subprograma

DÉBITOS

UDEVIPO solicita el débito en los renglones que se detallan a continuación, y que son utilizados para realizar reparaciones en el edificio y en las instalaciones eléctricas e informáticas de la Unidad, lo anterior, derivado de que se debe priorizar el gasto y que los renglones presentan un remanente considerable el cual puede ser utilizado en otros renglones en donde existan compromisos adquiridos, por consiguiente y en aprovechamiento de las disponibilidades se hace la presente solicitud.

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q	20,400.00
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 174 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q	125,000.00
TOTAL DÉBITOS		Q	145,400.00

DÉBITO CENTRO DE COSTO 0186 / 2965 - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Partida Presupuestaria:			
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 171 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q	20,400.00
Justificación			

Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago por el mantenimiento y reparación del edificio que ocupa la Unidad, derivado de que se debe priorizar el gasto y que el renglón presenta un remanente considerable el cual puede ser utilizado en otros renglones en donde existan compromisos adquiridos, por consiguiente y en aprovechamiento de las disponibilidades se hace la presente solicitud.

DÉBITO CENTRO DE COSTO 0186 / 2965 - SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Partida Presupuestaria:			
2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 174 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q	125,000.00
Justificación			

Udevipo solicita el débito en el presente renglón presupuestario, el cual es utilizado para realizar el pago por el mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas e informáticas del edificio que ocupa la Unidad, derivado de que se debe priorizar el gasto y que el renglón presenta un remanente considerable el cual puede ser utilizado en otros renglones en donde existan compromisos adquiridos, por consiguiente y en aprovechamiento de las disponibilidades se hace la presente solicitud.

TOTAL DÉBITOS	Q	145,400.00
---------------	---	------------


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

0

Lidia Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO


Sandra L. Zavala Escobar
Subdirector Ejecutivo IV a.i.
UDEVIPO

Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2019

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalizacion y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

CREDITOS

La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular, UDEVIPO solicita el incremento en el renglón que a continuación se detalla, con el objeto de aprovechar el espacio presupuestario, el cual será destinado para realizar el pago de comisiones bancarias a favor de la Institución que realiza los cobros de la cartera crediticia de la Unidad, a la cual se le adeudan los meses de marzo a diciembre 2018, sin embargo la presente solicitud es para asignar recursos para el pago de los meses de marzo a noviembre 2018.

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 194 - 0101 - 32	Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos	Q	145,400.00
---	---	---	------------

TOTAL CREDITOS		Q	145,400.00
----------------	--	---	------------

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2019 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 194 - 0101 - 32	Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos	Q	145,400.00
---	---	---	------------

Justificación

Udevipo solicita de manera URGENTE, realizar el trámite para que se incremente la disponibilidad en el presente renglón presupuestario, el cual servirá para realizar el pago a la empresa encargada de prestar los servicios de administración y cobranza de la cartera a cargo de la Unidad, el pago comprende los meses de marzo, abril, mayo y junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 2018 a razón del pago del 2% anual, sobre un total de Q.12,599,000.00. De no atenderse la presente solicitud, la empresa encargada dejará de prestar los servicios de administración y cobranza de la cartera de UDEVIPO, por lo que se dejarán de percibir los ingresos por recuperación generados por dicha cobranza, consecuentemente la Unidad no podrá seguir realizando pagos con recursos de la fuente 31 "Ingresos Propios".

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de marzo 2018, según recibo No. 05853069.	1	16,799.81	16,799.81
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de abril 2018, según recibo No. 05853082.	1	16,660.99	16,660.99
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de mayo 2018, según recibo No. 05856614.	1	16,619.70	16,619.70
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de junio 2018, según recibo No. 05856616.	1	16,411.39	16,411.39
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de julio 2018, según recibo No. 05856579.	1	16,229.87	16,229.87
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de agosto 2018, según recibo No. 05856588.	1	15,993.98	15,993.98
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de septiembre 2018, según recibo No. 05856624.	1	15,748.90	15,748.90

Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de octubre 2018, según recibo No. 05856642.	1	15,552.78 Q	15,552.78
Pago a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de UDEVIPO, el pago corresponde al mes de noviembre 2018, según recibo No. 14319160.	1	15,381.83 Q	15,381.83
SOLICITUD DE CREDITO		Q	145,399.25
TOTAL GENERAL		Q	145,400.00



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto



0



Lidia Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



Sandra L. Zavala Escobar
Subdirector Ejecutivo IV a.i
UDEVIPO

OPINIÓN DEPARTAMENTO FINANCIERO DF-05-2019

DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR - UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 13 de febrero del año 2019.

ASUNTO: OPINIÓN DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO RELACIONADO A LA REPROGRAMACIÓN DEL CENTRO DE COSTO, QUE PERMITIRÁ TRASLADAR RECURSOS AL GRUPO DE GASTO 100 EN FUENTE 32, CON LA CUAL SE PODRÁ COMPLETAR EL PAGO DE NUEVE MESES QUE SE ADEUDAN A LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR LA ADMINISTRACIÓN Y COBRANZA DE LA CARTERA A CARGO DE LA UNIDAD.

La Coordinadora General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, solicita al departamento Financiero, que se realicen las gestiones que sean pertinentes, para realizar la reprogramación de centros de costo, que permitan trasladar recursos al grupo de gasto 100 en fuente 32, con la cual se podrá completar el pago de nueve meses que se adeudan a la empresa encargada de realizar la administración y cobranza de la cartera a cargo de la unidad.

OPINIÓN:

1. Con base al Artículo 9, del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el centro de costo denominado: Servicio Administrativo Financiero.

Por lo anterior, es procedente realizar la reprogramación de la manera siguiente: Debitar disponibilidad del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, de los siguientes renglones de gasto: **a) 171 "Mantenimiento y reparación de edificios"**, por la cantidad de veinte mil cuatrocientos quetzales exactos (**Q.20,400.00**); y, **b) 174 "Mantenimiento y reparación de instalaciones"**, por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (**Q.125,000.00**), haciendo un total de ciento cuarenta y cinco mil quetzales exactos (**Q.145,400.00**), dicha disponibilidad puede ser trasladada al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, al siguiente renglón de gasto: **a) 194 "Gastos bancarios, comisiones y otros gastos"**, por la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil quetzales exactos (**Q.145,400.00**).

Trasladando ésta opinión del departamento financiero a la Coordinación General de UDEVIPO, para que se emita la Resolución correspondiente.



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
Departamento de Contabilidad



RESOLUCIÓN-CG-044-02-2019

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 14 de febrero de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de la manera siguiente: Debitar disponibilidad del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, de los siguientes renglones de gasto: **a) 171 “Mantenimiento y reparación de edificios”, por la cantidad de veinte mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.20,400.00); y, b) 174 “Mantenimiento y reparación de instalaciones”, por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (Q.125,000.00)**, haciendo un total de ciento cuarenta y cinco mil quetzales exactos **(Q.145,400.00)**, dicha disponibilidad puede ser trasladada al centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero, Programa 20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, al siguiente renglón de gasto: **a) 194 “Gastos bancarios, comisiones y otros gastos”, por la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil quetzales exactos (Q.145,400.00).**

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y el Artículo 8 y del DECRETO NUMERO 25-2018, referente a la LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE, de las modificaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO-, número DF-005-2019, de fecha 14 de febrero del año 2019, en el que se considera que es **PROCEDENTE** realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO- con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2019, es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con las asignaciones presupuestarias en el Centro de Costo denominado: Servicio Administrativo Financiero.

RESUELVE:

I. Autorizar la reprogramación de la siguiente manera: Debitar disponibilidad del centro de costo 0186, denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, de los siguientes renglones de gasto: a) 171 "Mantenimiento y Reparación de Edificios", por la cantidad de treinta y siete mil quinientos veinticuatro quetzales exactos (**Q.37,524.00**); y, b) 174 "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones", por la cantidad de ciento veinticinco mil quetzales exactos (**Q.125,000.00**), haciendo un total de ciento sesenta y dos mil quinientos veinticuatro quetzales exactos (**Q.162,524.00**), dicha disponibilidad será trasladada al centro de Costo denominado **Servicio Administrativo Financiero**, Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, actividad **001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN**, en Fuente **32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS**, al siguiente renglón de gasto: a) 194 "Gastos Bancarios, Comisiones y Otros Gastos", por la cantidad de ciento sesenta y dos mil quinientos veinticuatro quetzales exactos (**Q.162,524.00**).

II. Notifíquese.

0


Licda. Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO.

Licda. Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN	X	EFFECTIVO	16,799.81	QUETZALES/CTS.
CHEQUE PROPIO				
CHEQUE DE OTROS BANCOS				
TOTAL	X		16,799.81	
Cuenta que afecta			147	

DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 81/100.
COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVIP0 MES DE MARZO 2018
POR CONCEPTO DE:

DOAA

No. 05853069

Guatemala,
1 de mayo de 2018
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

2

F/BDR-002



No. 05853082

Guatemala,
1 de junio de 2018

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

DOCS. INTEGRACIÓN	QUETZALES/CTS.	
X EFECTIVO	16,660.99	
CHEQUE PROPIO		
CHEQUE DE OTROS BANCOS		
X TOTAL	16,660.99	
CUENTA QUE AFECTA		147

RECIBO DE CAJA

DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 99/100.
COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVIPO MES DE ABRIL 2018

DOAA



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN		
X	EFFECTIVO	16,619.70
	CHEQUE PROPIO	-
	CHEQUE DE	
	OTROS BANCOS	-
X	TOTAL	16,619.70
		147

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

Guatemala, 2 de julio de 2018

No. 05856614

DIECISEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CON 70/100.
COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVPO MES DE MAYO 2018

DOAA

F/BDR-002



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN	X	EFFECTIVO	16,411.39	16,411.39
QUETZALES/CTS.				
CHEQUE PROPIO				
OTROS BANCOS				
TOTAL	X			16,411.39
CUENTA QUE AFECTA				147

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

Guatemala, 1 de agosto de 2018

No. 05856616

DOAA

COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVPO MES DE JUNIO 2018

DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 39/100

F/BDR-002

CC



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN	QUETZALES/CTS.	16,229.87	MONEDA NACIONAL, P. ELAB. DE CÓDIGO DE BARRAS, P. ELAB. DE CÓDIGO DE BARRAS, P. ELAB. DE
X EFECTIVO		-	
CHEQUE PROPIO		-	
OTROS BANCOS		-	
X TOTAL		16,229.87	147 CUENTA QUE AFECTA

DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 87/100

COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVIP MES DE JULIO 2018

DOAA

Guatemala,
3 de septiembre de 2018
No. 05856579

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

F/BDR-002

22

RECIBO DE CASH

DOCS. INTEGRACION	X	EFFECTIVO	15,748.90	QUETZALES/CTS.
		CHEQUE PROPIO		
		CHEQUE DE		
		OTROS BANCOS		
X	TOTAL		15,748.90	

QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO QUÉZUALES CON 90/100

DOAA

F/BDR-002

Guatemala, 2 de noviembre de 2018
No. 05856624



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN	QUETZALES/CTS.	
X EFECTIVO	15,552.78	
CHEQUE PROPIO		
CHEQUE DE		
OTROS BANCOS		
X TOTAL	15,552.78	147
Cuenta que afecta		

QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 78/100
TOTAL CIENTOS
COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UDEVIP. MES DE OCTUBRE 2018
POR CONCEPTO DE:

DOAA

Guatemala,
3 de noviembre de 2018
No. 05856642

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

de



RECIBO DE CAJA

DOCS. INTEGRACIÓN	QUETZALES/CTS.	15,381.83	VALOR MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100
X EFECTIVO			VALOR MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100
CHEQUE PROPIO			VALOR MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100
CHEQUE DE OTROS BANCOS			VALOR MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100
X TOTAL		15,381.83	
CUENTA QUE AFECTA			147

Guatemala,
2 de enero de 2019
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular
Nº 14319160

QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON 83/100
COBRO COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN DE CARTERA ACTIVA UBEVIPO MES DE NOVIEMBRE 2018
POR CONCEPTO DE:
DOA

15

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 22/02/2019 HORA : 9:30.34 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 57
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/02/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	CG-044-02-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-022-0001 Dirección y coordinación	20	00	000 001 000	100 32
Total				-145,400.00 0,00
				-145,400.00 0,00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
000-022-0001 Dirección y coordinación	20	00	000 001 000	100 32
Total				145,400.00 0,00
				145,400.00 0,00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación	-145,400.00	145,400.00
Total		-145,400.00 145,400.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
32-DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-145,400.00	145,400.00
0000-SIN ORGANISMO	-145,400.00	145,400.00
0000-SIN CORRELATIVO	-145,400.00	145,400.00
Total		-145,400.00 145,400.00

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 194 "GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS" CON DÉBITOS EN EL RENGLO DE GASTO 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Y 174 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR "UDEVIPO", UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

29

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 22/02/2019 HORA : 9:30.34 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 57					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 14/02/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		CG-044-02-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-1	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-1	Evento
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Unidad Ejecutora Consolidada									
214-7:									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, PARA FORTALECER EL RENGLÓN DE GASTO 194 "GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS" CON DÉBITOS EN EL RENGLO DE GASTO 171 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" Y 174 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES" A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.			
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN			
REGISTRADO		DIA		MES	AÑO
FIRMA		FIRMA			

30

SICOWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		22 02 2019	234
Unid. Desc:	00			
Tipo Documento	Respaldo	Clase Documento	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES		RESOLUCION DEL DESPACHO		REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
20	0	0	1	0	1
20	0	0	1	0	2
Descripción de Metas					
Dirección y coordinación					
Dirección y coordinación					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
				-1.00	2306
				-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:	
DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:	
SOLICITADO	
Licda. Luz María Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación FIRMA SOLICITANTE Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Edgar Antonio López Escobar Vicerrector de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	Fecha 22 02 2019



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE

VIVIENDA POR FAMILIAS COMUNICACIONES,

MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

UNIDAD SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA



ev

334



Oficio. 041-2019/PLAN-UDEVIPO/hp | 2019
Guatemala, 25 de febrero

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

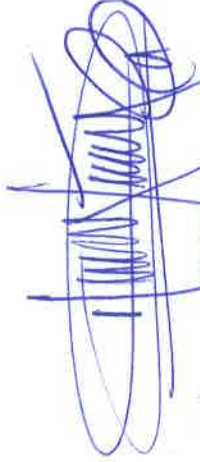
Presente

Respetable Licenciada:

Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle el comprobante **CO2F No.2**, mismo que se encuentra en estado de solicitado a nivel de unidad ejecutora, correspondiente al movimiento de metas derivado de la modificación presupuestaria que asciende a **Q145,400.00** para el presente ejercicio fiscal, dentro del programa **20** de esta Unidad, con el objeto que continúe los trámites correspondientes.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación
y Programación
-UDEVIPO-

Vo.Bo.


Licda. Miriam Judith Aguirre Barrera
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

Adjunto:

I. Comprobante CO2F No. 2. un (1) folio.

Avenida Petapa 47-79, Zona 12 Centro Comercial "Plaza Grecia" Guatemala
Teléfono: (502) 2412 - 6969

Síguenos en:

www.udevipo.gob.gt

f udevipoOficial



@udevipo

32

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	214	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	22 02 2019	2
Unid. Desc:	00	-UDEVIPO-		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
20	0	0	1	0	1
Descripción y coordinación					
20	0	0	1	0	2
Descripción y coordinación					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida
				-1.00	2306
				-1.00	2306

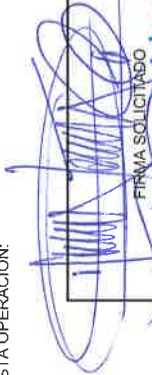
METAS INCREMENTADAS					
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta
Descripción de Metas					
				Cantidad / Valor	Unidad / Medida

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

Fecha		
22	02	2019



Hanz Perez Calderón
FIRMA SOLICITADO



Judith Aguirre Barrera
FIRMA APROBADO

Asesor de Planificación y Programación -UDEVIPO-

Director Ejecutivo IV UDEVIPO



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 043-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- solicita se valide el proceso de aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 234 a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.145,400.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO:** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:** **PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas

SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes-----

0

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

35

SICOWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y

Unid. Ejecutora: 000

Unid. Desc: 00

Fecha Elaboración: 22 02 2019

No. COMPROBANTE: 234

Tipo Documento Respaldo

Clase Documento: RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo: PRESUDAF013-19

Fecha Respaldo: 27 02 2019

Clase Modificación: REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas
20	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación
20	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación

METAS INCREMENTADAS						
Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
FIRMA AUTORIZADA N-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Edgar Amador Gómez Escobar
Vicepresidente de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha: 05 03 2019